

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,
CORONEL ÓSCAR R. BENAVIDES LARREA,
AL CONGRESO NACIONAL, EL 18 DE AGOSTO DE 1915**

Honorables Representantes:

Hace apenas veinte días tuve la honra de dirigiros la palabra en la solemne inauguración de esta Legislatura. Muy poco tendría que agregar a la amplia reseña administrativa que entonces formulé, cuyos datos alcanzan hasta el 30 de junio último y como no ha ocurrido desde tal fecha ningún acontecimiento en ese orden que reclame nuestra inmediata atención, dejo a mi ilustre sucesor el cuidado de exponeros en su oportunidad la marcha de la administración pública desde el momento en que os presenté mi mensaje.

Un hecho inesperado ha venido a producir una nueva situación en el desenvolvimiento de la política.

Hubiera deseado poder anunciar al país, en momentos de resignar el poder, que el orden público estaba totalmente afianzado en el Perú. Un suceso aislado y que por fortuna no alcanzará resonancia en el resto del país, nubla ligeramente hoy mi satisfacción de poder reintegrar a nuestra patria la normalidad de sus instituciones, en medio de la paz y del acatamiento general. Como sabéis, se ha invocado mi nombre para protestar contra las decisiones de la soberanía, libremente expresada en los comicios y revalidada por el Congreso Nacional, y yo, que no puedo alentar ni por un instante esos gérmenes de rebelión contra la autoridad legítima, me he apresurado a pedirlos la transmisión inmediata del poder, demostrando con la elocuencia de los hechos mi inquebrantable fidelidad a los principios del orden y de la ley que he jurado mantener.

Hora es la presente de sacrificios y abnegaciones. La situación de la patria, cercada de dificultades y peligros, exige de todos los ciudadanos el apoyo más resuelto a los que van a regir los destinos nacionales. Entre las preocupaciones de orden interno, las que más serio examen y más cuidadosa atención merecen son las que se refieren a nuestro régimen económico y hacendario. Seguro estoy de que el ilustre estadista a quien la nación ha confiado por segunda vez sus destinos aportará las soluciones que le dicten su capacidad y sus bien comprobadas dotes de gobernante; pero es necesario, si su labor ha de ser fructífera, que todos los factores políticos sin excepción alguna le traigan el contingente de su esfuerzo, de sus luces, de su colaboración y hasta de su tolerancia, para proseguir la iniciación de una obra que a todos es común, de que nadie debe sustraerse, y que todos los ciudadanos tenemos la obligación de apoyar y defender, porque con finanzas desquiciadas y anémicas no tendremos ni Ejército aguerrido, ni diplomacia apta e inteligente, ni orden público asegurado, ni pueblo que pueda soportar sacrificios cuando la salud de la patria lo demande.

Al bajar del poder, cuando no puede suponerse que hable por mis labios interés político alguno, os exhorto, honorables señores, invocando vuestro

patriotismo, a que no desamparéis al jefe del Estado cuando os exija, en nombre de los altos intereses colectivos, el sacrificio de los egoísmos y de los intereses personales.

Cuando me honrasteis, hace más de un año, con el encargo de regir provisionalmente la República, formulé la promesa de respetar la voluntad del país y de no imponer un sucesor. Creo que me haréis la justicia de reconocer que he cumplido mi programa. El Perú, en medio del profundo desquiciamiento político generado por sucesos que todos conocemos y lamentamos, ha dado un ejemplo de grandeza cívica de que muy pocos países pueden ufanarse. Partidos de contrapuestas aspiraciones ahogaron noblemente sus diferencias para ahorrarle al país hondos quebrantos y apasionadas querellas, y la resultante de ese acto político de incalculables consecuencias para el orden y el progreso de nuestra patria, ha sido la elección de mayo, recaída en el eminente ciudadano que va a desempeñar por segunda vez la suprema magistratura.

Cuando se ven, como ahora, los beneficios de esta patriótica iniciativa, no puedo menos de formular mis votos más sinceros porque en situaciones análogas se resuelvan de la misma manera los grandes problemas políticos del Perú.

Honorables Representantes:

Al dirigirme por última vez al Congreso Nacional, creo asegurar sin jactancia que, después de haber contribuido con la mayor fidelidad al afianzamiento de las instituciones constitucionales, devolviéndoos la insignia que me confiasteis, puedo aceptar si temo, como soldado y como ciudadano, el fallo justiciero de la historia. Vuelvo a mi hogar sin odios ni rencores, por mucho que el apasionamiento de mis adversarios haya rebasado algunas veces los límites del decoro y de lo lícito, y tengo la conciencia de haber evitado a mi país muchos males a que lo llevaban circunstancias desgraciadas, y de haber cimentado el orden y afianzado el principio de autoridad, sin los cuales no cabe la existencia de un pueblo.

Que en el nuevo periodo que hoy se inicia, vengan las bondades del Dios de las naciones y la labor esforzada de nuestros conciudadanos a realizar pronto el engrandecimiento nacional; que yo, desde mi buscado retraimiento, estaré siempre dispuesto para todo lo que signifique el bien y la felicidad de la patria.